



JETVAN CAR RENTAL S.A. DE C.V. Contrato No. TAC 2669

MATRIZ
 PENSILVANIA No. 131 LOCAL 1 COL. NÁPOLES
 CD. DE MÉXICO, C.P. 03810 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
 TEL.: 5523-1346 / 01 800 822 7737 FAX: 5523-1794
 R.F.C. JCR 040721NU2 contacto@jetvan.com.mx

SUCURSAL
 CALZADA MÉXICO TACUBA No. 1073
 COL. HUICHAPAN DEL. MIGUEL HIDALGO
 C.P. 11290 CD. DE MÉXICO
 TEL.: 5527-1161 01 800 822 7737

CONTRATO DE COMPRAVENTA AL CONTADO DE VEHÍCULO USADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EN CALIDAD DE VENDEDOR JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR Graciela Vera Flores Y POR LA OTRA Grupo Alternativas Soluciones SA de CV y Juan Castro Quintillan Olivera EN CALIDAD DE COMPRADOR AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I.- Declara "EL VENDEDOR"

- a) Ser una persona mexicana según consta en la escritura pública número 50249, de fecha 21-julio-2004, pasada ante la fé de Lic. Leonardo A. Beltran Baldares, Notario Público número 96, en Estado de México e inscrita en el Registro Público de Comercio de D.F. bajo el número 324026 de fecha 27 de Agosto de 2004, y que a su representantge legal acredita su personalidad mediante el testimonio notarial número _____, pasado ante la fé del Lic. _____, Notario Público número _____, en _____.
- b) Que el domicilio donde se encuentra ubicado su establecimiento es **PENSILVANIA 131 LOC. 1 COL. NAPOLES, C.P. 3810, DELEG. BENITO JUÁREZ, CD. DE MÉXICO**, con número telefónico 5227 1161 con correo electrónico seminuevos@jetvan.com.mx, que está inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes bajo el número **JCR040721NU2** y con registro SIEM _____.
- c) Que es el legítimo propietario del vehículo material de éste contrato y que previamente a la celebración del mismo, informó al comprador de todas y cada una de las condiciones generales del vehículo, para que en su caso sea revisado por éste último.
- d) Que cuenta con la infraestructura y capacidad necesaria para la comercialización de vehículos usados y que los mismos cumplen con los lineamientos en materia de control de emisión de contaminantes, protección del medio ambiente y todas las especificaciones legales y comerciales para poder ser comercializado y cuenta con las licencias, permisos, avisos o autorizaciones necesarias para llevar a cabo su actividad.
- e) Que cuenta con personal capacitado y responsable para atender dudas, aclaraciones, reclamaciones que se originen de la prestación de servicio o para proporcionar servicio de orientación , para lo cual se señala el teléfono 5527 1161, con un horario de atención al público de las 9:00 horas a las 18:00 horas, los días Lunes a Viernes. Estos servicios se proporcionan de manera gratuita.

II.- DECLARA "EL COMPRADOR"

- a) llamarse como ha quedado plasmado en el rubro del presente contrato y tener su domicilio en Zeus 225 Pri-Chacon con Registro Federal de Contribuyentes 42186 Mineral de la Reforma, Hgo. y que tiene capacidad jurídica para obligarse en los términos del presente contrato GA5110309 AAS teléfono _____

Expuesto lo anterior, las artes se sujetan al contenido de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.-EL VENDEDOR vende y el COMPRADOR compra el vehículo usado, que tiene las siguientes características generales:

Características de vehículo:

Número de identificación vehicular: LSGHDS2HXLDOY7335
 Marca Chevrolet
 Sub-marca Aveo
 Versión o tipo LS Std
 Modelo año 2020
 Color Blanco
 Kilometraje _____
 Número de constancia de inscripción al Repuve _____
 Placas 9placas
 Número de motor _____
 Otros datos de identificación exigido por las disposiciones legales locales y federales aplicables _____

Cuenta con el siguiente inventario:

exteriores	si	no	Interiores	si	no	accesorios	si	no
Unidades de luces	✓		Instrumentos de tablero	✓		Llave de tuercas	✓	
Luces	✓		Calefacción	✓		Estuche de herramientas		✓
Antena	✓		Aire acondicionado	✓		Triangulo de seguridad	✓	
Espejos Laterales dañados		✓	Radio/tipo	✓		Cristales	✓	
Rines	✓		Bocinas	✓		Llanta de refacción	✓	
Tapones de ruedas	✓		Encendedor		✓	Extintor	✓	
Molduras completas	✓		Espejo retrovisor	✓		otros		
Tapón de gasolina	✓		Ceniceros		✓	<u>Gato.</u>		
Carrocería sin golpes	✓		Cinturones de seguridad	✓				
Claxon	✓		Tapetes	✓				
Limpiadores (plumas)	✓		Manijas y/o controles internos	✓				

Las condiciones generales (Aspectos físicos-mecánicos) en que se encuentra el vehículo usado materia de ésta compra-venta, son las siguientes:

Carrocería _____
 Pintura _____
 Llantas _____
 Otros _____

SEGUNDA.- EL VENDEDOR vende al COMPRADOR , al contado, el vehículo usado mencionado en la clausula primera y le trasfiere al derecho de propiedad sin limitación alguna, en la cantidad de \$ 70,000. (Setenta mil pesos ochocientos min)